

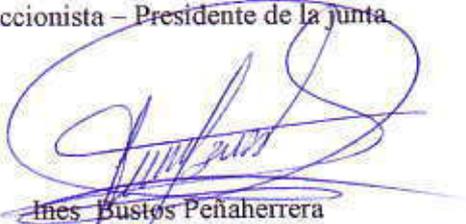
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA LIBERTAD TRANSLIBCARP S.A., CELEBRADA EL VIERNES SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.

En la ciudad de Santa Elena, Provincia del Santa Elena, República del Ecuador, a los siete días del mes de Abril del dos mil diez y siete, a las once horas, en el local ubicado en el Barrio Antigua Punta Murcielago intersección vía a Ballenita, se lleva a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA LIBERTAD TRANSLIBCARP S.A.**, con la comparecencia de los accionistas: Sr. Eddy Alberto Bustos Peñaherrera de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, y Sra. Inés Bustos Peñaherrera de nacionalidad ecuatoriana por sus propios derechos, propietario de UNA (1) acción, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos invitada la Sra. Rosario del Carmen Estévez Fernández. Los accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria resolvieron conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente sobre el ejercicio económico 2.016
- 2.- Lectura del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2.016
- 3.- Conocimiento de los informes: Estados Financieros Individuales esto es Balances, Estados de Resultados y otros con sus respectivos anexos correspondiente al Ejercicio 2016
- 4.- Resolución sobre las utilidades que arroja el Ejercicio económico 2.016
- 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017

Por decisión unánime de los accionistas se designa presidente de la Junta a la Sra. Rosario del Carmen Estévez Fernández y como secretario de la misma al Sr. Eddy Alberto Bustos Peñaherrera. La presidente de la Junta procede a leer los Artículos pertinentes a las Juntas Generales de Accionistas, tanto de la Ley de Régimen de Compañías cuanto del Reglamento y los Estatutos, hecho lo cual dispone se de lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día. La presidente de la Junta Sra. Rosario del Carmen Estévez Fernández, da lectura al informe del Gerente General del ejercicio económico 2016, una vez que ha sido leído en voz alta, es aprobado por unanimidad por los accionistas. En el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Sr. Eddy Alberto Bustos Peñaherrera, Secretario de la Junta, da lectura al informe económico 2016 presentado por la Comisario, Sra. Fanny Catalina Vega Luna en vista de la ausencia de la Comisaria nombrada anteriormente, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas. En el **TERCER PUNTO** del Orden del día, se da lectura por Secretaría al Estado de Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y a los Estados de Resultados del 2016, los que se los aprueba. En el **CUARTO PUNTO** del Orden del día, por Secretaría se somete a deliberación los resultados del ejercicio económico 2.016, lo que por decisión de la Junta por unanimidad resuelve mantener los resultados en vista que la empresa no ha tenido movimiento. En el **QUINTO PUNTO** del Orden del día, se somete a deliberación de la Junta la ratificación

de la Sra. Fanny Catalina Vega Luna como Comisario para el ejercicio 2017, la cual por unanimidad de la Junta, es ratificado en sus funciones. Agotado el Orden del día constante en la Junta, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los presentes, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad del capital presente en la sesión, sin observación alguna que hacer, firmado, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.- Con lo que se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día.- f) Sr. Eddy Alberto Bustos Peñaherrera accionista – Secretario de Junta; f) Sra. Rosario del Carmen Estévez Fernández, accionista – Presidente de la junta



Ines Bustos Peñaherrera

Accionista



Eddy Alberto Bustos Peñaherrera

Accionista



Rosario del Carmen Estévez Fernández
Presidente de la Junta de Accionistas



Eddy Alberto Bustos Peñaherrera
Secretario de la Junta de Accionistas